



Esta publicación se hizo posible mediante el apoyo proporcionado por el Buró para América Latina y el Caribe, de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, bajo los términos del Fallo No. EDG-A-00-02-00007-00. Las opiniones expresadas pertenecen al autor y no necesariamente reflejan el enfoque de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Nicaragua: Procesos Políticos y Transición Democrática -
Posibles Lecciones para el Futuro en Cuba

Por

Alvaro Taboada Terán*

*Nota Bibliografica Sobre el Autor: Alvaro Taboada Terán es profesor de Ciencias Políticas y Director del Departamento de Ciencias Sociales y Comportamiento Humano en Ave Maria College of the Americas, San Marcos, Carazo, Nicaragua.

Nicaragua: Procesos Políticos y Transición Democrática - Posibles Lecciones para el Futuro en Cuba

Sumario Ejecutivo

Este ensayo explica la transición de Nicaragua a la democracia desde un sistema de orientación leninista y explica cómo los partidos políticos y las elecciones han sido variables decisivas en esta transición. Existen además, interconectados, diversos factores (económicos, administrativos y otros de peso) que son explícitamente considerados, pero cuyo tratamiento *in extenso* excedería los límites del ensayo. Es en todo caso indudable que sin partidos ni elecciones es imposible la transición efectiva a la democracia. Experiencias como la de China desde los años 80 con Den Xiaoping, y más aún con Jiang Zemin, indican que las reformas económico-administrativas controladas y exitosas pueden coexistir con la dictadura del Partido Comunista. El caso cubano muestra que tampoco basta el fracaso económico para forzar un cambio de sistema hacia la democracia. Allí más bien perdura un cerrado monopartidismo.

Este estudio de la transición nicaragüense y de las transformaciones estructurales allí ocurridas, invita por una parte a extraer conclusiones de esos temas que implícitamente pueden encerrar lecciones de cara a la futura transición en Cuba (que afectará a Estados Unidos y a otros países) y por otra parte brinda reflexiones y comparaciones explícitas (similitudes y diferencias) entre los casos de Nicaragua y Cuba. El ensayo presenta de previo un resumido marco histórico, para concentrarse en el análisis del período 1989-90 en Nicaragua y en los procesos y resultados de los que pueden extraerse reflexiones para el futuro en Cuba.

Introducción: Partidos Políticos, Elecciones y Sistemas

Este análisis asume que los partidos políticos y las elecciones han sido factores inextricablemente unidos y decisivos en la transición de Nicaragua desde una dictadura de orientación marxista-leninista hasta una democracia básicamente consolidada en el 2002 y en proceso de depuración. Tomar como actores centrales a los partidos y a las elecciones, obliga a hacer referencias introductorias sobre los dos factores citados, para colocar en perspectiva a los actores, procesos y resultados del caso nicaragüense. Para comenzar, la democracia solamente es posible si la ciudadanía participa libremente en el proceso político, articula sus demandas, se organiza en grupos de intereses y en partidos políticos que son, en las sociedades modernas, los organismos más importantes para la agregación de los intereses de los ciudadanos. (Almond, Powell, Strom y Dalton. 2000,85-96). En esto es esencial la libre competencia entre dos o más partidos, en un marco institucional que garantice su funcionamiento en igualdad ante la ley.

Una antigua pero clara tipología (Duverger, 1980, 85-89) dividía, en general, a los partidos políticos en “partidos de cuadros tradicionales” y “partidos de masas”. Los primeros tendían a estructurarse alrededor de “notables”, individuos de influencia por su prestigio profesional, o moral, o por su fortuna. Esos partidos se organizaban en comités muy autónomos, aunque podía ocurrir lo contrario, como sucedía en Gran Bretaña desde el Siglo 19. Este tipo de organización partidaria también existió en Nicaragua.

Posteriormente surgieron los “partidos de masas”. Algunos sostienen que en iberoamérica, los partidos de masas los iniciaron los partidos liberales. En Europa los socialistas establecieron estas organizaciones a inicios del Siglo XX. Aunque con características propias y sujetos a control vertical, los partidos comunistas y fascistas pueden también ser calificados partidos de masas, particularmente en el rubro de la movilización de

aquellas. A todos los citados se les pueden añadir los partidos políticos de fachada de las hoy extintas dictaduras de la derecha militar iberoamericana.

Los partidos políticos en el sentido moderno surgieron en Estados Unidos. Agrupaciones políticas partidarias, que podrían catalogarse como “partidos de cuadros”, surgieron temprano en la joven unión. Tras una época de declive de las primeras organizaciones (1817-1825) el Partido Demócrata sostuvo hacia 1832 su primera convención y maduraba como entidad partidaria. Tras la Guerra Civil, los dos partidos dominantes en la política estadounidense habían forjado muchas de sus características esenciales. (O’Connor y Sabato, 2000, 416-421). Desde entonces ambos partidos podían cualificar como partidos de masas.

A diferencia de la fuerte ideologización común en los partidos políticos de iberoamérica y Europa, los partidos norteamericanos se caracterizan por su pragmatismo. Han jugado con efectividad sus funciones de movilización, contienda democrática por el poder, institucionalización de la agregación de intereses, unidad, interconexión de los componentes de un sistema político complejo y bastante descentralizado, y la responsabilidad política de los funcionarios. (Lawson, 1999, 181-193). Hay críticas al sistema bipartidista de los Estados Unidos (G. Black, B. Black, 1995, 201) el que sufre una baja participación electoral, pero el sistema funciona y seguramente lo hará en el futuro predecible. (Texeira, 1999, 149-155).

Cabe señalar que mientras los partidos de cuadros correspondieron a la lucha entre la aristocracia o la oligarquía con las clases medias, los partidos de masas corresponden, salvo los casos de los partidos comunistas y los fascistas, a la ampliación de la democracia. En agudo contraste con los partidos de masas de orientación democrática, los partidos comunistas han considerado siempre que un partido es una formación política con un programa y con una

organización capaz de desarrollar una actividad continuada, exclusivamente como expresión de los intereses de *una clase, de un grupo, o de un estrato social*.

La anterior es una concepción excluyente y simple acerca de la estructura social (en realidad heterogénea) de todo partido político, a pesar de que en cada uno de ellos se articulan y agregan preferentemente (pero no exclusivamente) los intereses de un grupo o clase. Además la práctica política partidaria leninista, desde sus viejos orígenes hasta su descalabro en los años 90, ha girado alrededor de principios como el centralismo “democrático”, el internacionalismo proletario, y la superioridad de la “doctrina científica” marxista-leninista. (Lenin, 1921, 658, 661, 1925, 29; Mascitelli, 1977, 292).

Nicaragua es rica en experiencias partidarias pues ha tenido partidos de cuadros, de masas y una experiencia de casi once años bajo un partido marxista-leninista, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Además, el partido en el poder, el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) tiende a la desideologización y al pragmatismo, notoria en el discurso partidario, en el programa de gobierno, y en la estructura del gabinete, compuesto básicamente por empresarios y tecnócratas.

En cuanto a las elecciones libres, éstas son procesos institucionalizados, vinculados a las actividades de los partidos políticos en los sistemas democráticos. En éstos las elecciones se hacen a través de votaciones libres y generales, que son un método para agregar preferencias de un grupo de cualquier naturaleza.

Algunas de las funciones de las elecciones pueden cambiar de un sistema a otro, e incluso en distintos momentos dentro de un mismo sistema político, pero normalmente en una democracia existen las siguientes funciones: Legitimación del sistema; canalización de la participación política; institucionalización de las demandas políticas; institucionalización del

cambio; determinación del poder relativo de los partidos políticos; formación de la carrera pública de los miembros de la élite política, y establecimiento de la responsabilidad política de esa élite. Los procesos electorales involucran asuntos como los requisitos para el sufragio, la estandarización de los procedimientos del voto, la protección de la libertad de elección, las divisiones territoriales, las etapas del proceso electoral, y los procedimientos de medición, incluidos entre éstos asuntos como la escogencia del cociente electoral y otros temas más bien técnicos que son parte de la llamada “ingeniería electoral”.

En los sistemas dictatoriales puede haber votaciones, y todo un aparataje técnico, sin que existan elecciones reales, ni competencia multipartidista (Mackenzie 1974, 160-164). Tal ocurre en los sistemas dominados por partidos comunistas (White, Gardner. Schopflin, 1982, 121, 168) de los que ya muy pocos sobreviven, entre ellos el del régimen cubano.

En sistemas centralizados y verticalistas, la votación no elige autoridades. Los candidatos viables (a veces uno por puesto clave) son seleccionados por el partido, que determina la estructura del funcionamiento del Estado. Así, en los sistemas leninistas, las elecciones realmente sirven para movilizar a las masas, ejercitar la organización del partido y del Estado, y legitimar al sistema (aunque sea parcialmente a través del adoctrinamiento y la movilización).

En países latinoamericanos han existido dictaduras militares de derecha que también celebraban votaciones pero no elecciones. Nicaragua y Cuba son dos países del hemisferio que han tenido regímenes autoritarios de derecha y totalitarios leninistas. Nicaragua emprendió en 1990 el tránsito institucional hacia la democracia. Este es el reto pendiente para Cuba.

Finalmente, caben en esta sección introductoria referencias al concepto de sistema, pues los partidos son elementos del sistema político. En forma simple, un sistema es una

entidad mecánica, ecológica, cultural, política o de otra naturaleza, contenida por límites, formada por componentes móviles e interdependientes y sujetos a presiones tanto internas como exteriores. (Almond, Powell, et.al., 2000, 13,14,85-96). Este concepto ha sido muy utilizado para el análisis político desde hace muchos años. (Easton, 1975, 46-75). . En este orden de ideas, el sistema más amplio y omnicompreensivo es el de la sociedad. Ella encierra una serie de sub-sistemas (incluido el político), dinámicamente interconectados, y llamados simplemente sistemas por el uso establecido.

Un sistema político posee muchas instituciones, como el legislativo, el ejecutivo, las cortes y la burocracia estatal; incluye a la toma de decisiones públicas y obligatorias y también a organismos no estatales (partidos y movimientos políticos, organizaciones sindicales, iglesias, etc.). El concepto de sistema ayudará a visualizar el impacto de partidos y elecciones sobre el sistema político Sandinista y otros temas relacionados.

Cultura Política y Antecedentes Históricos: La Evolución de los Partidos y las Elecciones en Nicaragua – Algunos Paralelismos con Cuba

La cultura política de una colectividad está formada por elementos como sus experiencias históricas, su participación política y la naturaleza de ésta. (Axford y Rosamond, 1997, 109-110). La forma en que el pueblo nicaragüense resolvió en el pasado reciente y resuelve hoy sus asuntos políticos puede entenderse mejor (dado que nada ocurre *ex nihilo* en las sociedades) si se provee una perspectiva histórica, aunque sea muy general. Al hacerlo se enfatizará en el papel de los partidos y las elecciones.

La historia de Nicaragua está signada por la volatilidad de sus sistemas políticos. Vale decir que Nicaragua ha tenido no uno sino varios sistemas políticos, y toda suerte de situaciones: Vivió en anarquía en los años inmediatamente posteriores a la independencia; tuvo períodos estables, pero bajo dominio oligárquico; sufrió prolongadas dictaduras de

derecha, y luego cayó al otro extremo (un régimen marxista-leninista). Desde allí, tras una sangrienta guerra civil de amplios ribetes internacionales, pasó a ser una democracia en 1990, razonablemente consolidada doce años después.

Para expresar lo anterior en pocas líneas, bastaría señalar que desde su independencia en 1821 hasta el año 2002, Nicaragua ha tenido 14 constituciones políticas y 91 presidentes, incluidas varias juntas de gobierno y Jefes de Estado. (Orúe, 2000).

La primera constitución fue aprobada en 1824 y la última en 1987. Ésta ya ha sido reformada dos veces: En 1995 y en el 2000.

Tras el período de anarquía que afligió al país desde su independencia (1821) hasta 1858, Nicaragua tuvo un lento proceso de institucionalización durante una etapa de dominación por una oligarquía provinciana pero bien estructurada, que inició la construcción del Estado nicaragüense. Fue una época de predominio del Partido Conservador, entonces un “partido de cuadros” de acuerdo a la tipología ya vista. En esta época (conocida como “el período de los 30 años”) la participación y las demandas políticas por medios electorales sirvió fundamentalmente al estrato dominante. Sin embargo, a través de aquellos se institucionalizó la transferencia de los cargos públicos, se forjó la carrera política de los dirigentes y se estabilizó considerablemente la sociedad nacional. Esclerosado con el tiempo, ese orden político terminó derrocado por la revolución liberal de 1893, origen de la Primera República Liberal. Su máximo dirigente, José Santos Zelaya, pronto sería un dictador que modernizaría los sistemas legal y económico, pero que deformaría la función de los partidos y las elecciones.

El Partido Liberal avanzó hacia el nivel de partido de masas, pero bajo un mando antidemocrático, que perseguía una legitimidad formal y vacía, a través de “elecciones” del obsecuente Congreso Nacional. El sistema, a pesar de su retórica liberal, estableció una

tradicón autoritaria y continuó el clientelismo y otros vicios heredados, como el particularismo y la adscripción.

Esos valores y prácticas fueron (y son) algunos de los factores constitutivos del subdesarrollo, citados desde hace ya varias décadas por analistas seguidores de la tradición weberiana (Lipset, 1986, 42-49. Silvert, 1986, 40-46), aunque lo hacen a menudo distorsionada y simplistamente al tratar temas tan complejos como el retraso político y económico.

La Segunda República Conservadora (1911-36) sucedió al zelayismo y representa un caso de estudio acerca de cómo un sistema político (por sí mismo enfermo y anarquizante) puede ser presionado por factores externos que aquél mismo estimuló, Estados Unidos en este caso. El P.Conservador llegó hasta perder parte de su función de reclutamiento de la élite política, rol que al menos parcialmente se auto-asignó el Departamento de Estado en vista de la caótica situación nicaragüense. (Caso de Adolfo Díaz, quien durante esa era fue presidente en tres períodos distintos: 1911-1913; 1913-1917 y 1926-1928).

El liberalismo volvió al poder en 1929 y después de un aparentemente promisorio período democrático de dos administraciones (1929-1936) dio inicio a la era somocista (1936-79) tras un golpe de Estado de Anastasio Somoza García. El somocismo en varios aspectos fue un régimen diferente de sus predecesores y tuvo algunos rasgos parecidos a los de ciertas dictaduras del Cono Sur, calificadas por el politólogo Guillermo O'Donnell de regímenes corportavistas-militares.

El somocismo, al igual que el zelayismo, se procuró una legitimidad más bien formal, pero fue más complejo que éste. Por ejemplo, el somocismo (una dinastía del padre y dos hijos: Luís, 1956-63 y Anastasio Jr., 1967-72 y 1974-79) celebró numerosas votaciones populares (amañadas) y estableció alianzas políticas con diversas fuerzas (incluidos círculos

dirigentes del Partido Conservador y hasta con el Partido Socialista de Nicaragua, PSN, de línea moscovita).

Aunque el somocismo fue un régimen dictatorial, también tuvo notoria capacidad de inclusión en el área económica y social. En la era somocista confluieron factores nacionales e internacionales que produjeron la más larga etapa de crecimiento económico y de modernización en la historia del país. El crecimiento de la economía a consecuencia de los buenos precios internacionales de cosechas para la exportación (en primer lugar el algodón), la expansión del Estado y de sus instituciones (ministerios, ejército, entes autónomos) y una administración relativamente eficiente, facilitaron el ascenso de grupos provenientes de los más diversos sectores sociales.

El caso del ejército de la época, la Guardia Nacional de Nicaragua (GN) es ilustrativo. La institución militar fue transformada por Somoza en un cuerpo pretoriano a través de varios mecanismos. Uno de ellos, el cultivo de la lealtad personal al dictador, en parte se basaba en el hecho de que un elevado porcentaje de los miembros de la GN proveían de clases bajas y encontraron en el instituto armado, ya fuera por medios lícitos o ilícitos, una fuente de poder y de ascenso social. Un medio importante utilizado por el somocismo para incluir en su sistema a numerosos oponentes fue el de las elecciones amañadas. Por su medio muchos políticos, críticos del gobierno, accedían a una participación limitada, en una relación de interdependencia asimétrica, que fortaleció al sistema.

En esa época el partido del gobierno, el Partido Liberal Nacionalista (PLN) logró en muchos aspectos ser un partido de masas, con una disciplinada estructura y fuerte presencia en el ámbito cantonal, municipal, departamental (provincial) y nacional. A su servicio estaban algunos recursos del Estado, sobre todo para campañas electorales. El PLN fue agregador de

los intereses de considerables sectores de la población, y del seno partidario surgió la élite política y administrativa de entonces. No obstante lo dicho, el PLN servía fundamentalmente a las órdenes e intereses de los Somoza y sus allegados cuyo régimen se apoyaba además en las fuerzas armadas, en buena parte del sector empresarial, en la amistad de la Iglesia y en una sucesión de administraciones estadounidenses en la era de la Guerra Fría.

Con el tiempo el sistema se envejeció y corrompió más. Sobrevinieron choques de intereses con el sector privado. La Iglesia católica, renovada tras Vaticano Segundo, se volvió crítica del régimen. Ni partidos ni elecciones cumplían sus funciones normales y el sistema entró en una etapa de deslegitimación irreversible, acelerada por un clima internacional adverso, derivado en parte de la política norteamericana en pro de los Derechos Humanos. Diversos gobiernos iberoamericanos se distanciaron del régimen nicaragüense. Asediado a todos los niveles (nacional e internacionalmente) y con el país sumergido en una cruenta guerra civil, multipartidaria y multclasista, el régimen colapsó el 19 de Julio de 1979.

Los resultados de esta lucha fueron hábilmente monopolizados por una organización radical hasta entonces pequeña y clandestina: El Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN. Poca duda cabe de que las tendencias radicales del sandinismo, su uso de la violencia para llegar al poder y para ejercerlo, su actitud ante el Derecho, todo ello fue influido por una cultura política heredada, en general poco edificante, y con más de siglo y medio de tradición. En lo que a cultura política se refiere, particularmente en lo relativo al rol de las elecciones, a la transferencia del poder, al pluralismo e inclusión, y en general en lo referente a experiencias democráticas, Cuba muestra similitudes con Nicaragua. La isla caribeña ha sufrido fluctuaciones entre democracia y dictadura, ausencia de una sólida institucionalidad y finalmente, el surgimiento de un régimen que ya se prolonga por más de 43 años, al

combinar las estructuras propias de los regímenes leninistas, con la presencia de un caudillo que cohesiona y legitima al sistema.

La victoria electoral de Machado en 1924 en teoría pudo haber iniciado una etapa democrática, en la que las elecciones jugarían sus funciones clásicas, cuando ya iba quedando atrás la memoria de la intervención norteamericana (que indudablemente, por el lado positivo, ayudó a organizar a Cuba hasta 1902) tras su tardía independencia. Sin embargo, el Presidente Machado optó por la ruptura del orden constitucional en 1928. Ello abriría el círculo dictaduras-revoluciones, nugatorio de la transferencia institucional del poder.

La desafortunada presidencia de Carlos M. Céspedes, la prominencia de elementos de baja estofa de las Fuerzas Armadas, caso del Sargento Batista, la irregular y hasta insólita situación de la Pentarquía, y el fracaso del gobierno reformista de Grau en 1933, todo ello mostraba a una sociedad que, no obstante su tendencia a la modernización en varias áreas, sufría una grave inmadurez en su sistema político, varias veces impactado por un sistema económico vulnerable por su dependencia monocultora azucarera.

La magnitud de la brecha entre las estructuras formales y las estructuras reales de poder, mayor cuanto menos institucionalizado está un sistema político, quedó evidenciada en Cuba con el rol hegemónico que desempeñó tras bambalinas el entonces ya Coronel Batista. El recurrente Batista llegaría finalmente a la Presidencia (1940-44); se ausentaría voluntaria y temporalmente (como un Ulises tropical que se retira a su tienda) al asumir Grau la presidencia, y volvería al poder con un golpe de Estado en 1952. Así quedó cortado otro ensayo democrático, tras los períodos constitucionales de Grau y de Prío (1944-48 y 48-52).

En esta corta era la democracia quedó deslegitimada por corrupción y desorden. Siete años después, un movimiento ideológicamente confuso al inicio, pero con tendencias hacia un

acelerado radicalismo y caudillismo, derrocaba a Batista y tomaba el poder. La cultura política cubana, la forma de ejercer el poder, las formas de participación, el ambiente social, y factores externos como las relaciones con Estados Unidos, serían factores en la formación del nuevo sistema político, que eliminaría efectivamente (hasta hoy) cualquier vestigio de democracia “burguesa”.

Partido de Masas y Verticalismo: El FSLN. La Estructura Partidaria. Ascenso y Declive. Cuba: Caudillismo e Institucionalización.

Mil novecientos setenta y nueve marcó el inicio de una nueva era para Nicaragua, bajo la hegemonía de un nuevo partido, el FSLN, que desde su fundación como pequeño grupo clandestino en 1962 se guiaba por los principios organizacionales clásicos del leninismo. El FSLN aspiraba instaurar un régimen revolucionario radical, tras una transitoria etapa de alianzas con fuerzas democráticas del país. El sandinismo pertenecía a lo que algunos llaman la “segunda ola” de los movimientos armados radicales del sub-continente iberoamericano. (Castañeda, 1994, 90-128). La primera generación de las organizaciones marxista-leninistas fue la de los partidos comunistas tradicionales, que datan del segundo decenio del Siglo XX. Eran partidos leales a Moscú y a la ortodoxia marxista: Llegarían al socialismo evolutivamente, después del desarrollo del capitalismo.

La segunda generación marxista iberoamericana tenía una visión distinta: Pensaba que podía acelerar el arribo al socialismo con la lucha armada desde el seno de sociedades “precapitalistas”. Esta generación se inspiró en la revolución castrista de 1959, y en resumen fracasó tras una serie de derrotas en países como Argentina, Venezuela y Bolivia en los años sesenta y setenta.

La “segunda ola” de esta generación fue la de guerrilleros que tras años de amargas lecciones, ensayaron alianzas tácticas con sectores democráticos, opuestos a las dictaduras de países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua. El FSLN fue el único exitoso. En efecto, fue el único movimiento armado leninista en llegar al poder en América continental y el segundo en el hemisferio. Más aún, fue el último entre todos los “partidos de vanguardia” en asaltar las alturas del mando. Diez años después colapsaba el bloque socialista.

Cuando el FSLN llegó al poder, rápidamente se transformó en un partido de masas que impulsó agresivamente su “programa estratégico” bajo el consabido dominio de un partido hegemónico, mientras por razones tácticas demoraba pronunciamientos oficiales prematuros sobre las metas del proceso revolucionario. (Dirección Nacional, 1978 a. 1978 b. 1979. 1981. Arce Castaño, 1980). Dentro de tal proceso, la controlada existencia de los partidos políticos, las elecciones, y la promulgación de una nueva constitución, tuvieron como propósito táctico el enmascaramiento de las intenciones sandinistas. Sin embargo, a diferencia del proceso cubano, el sandinismo no logró aniquilar totalmente a los demás partidos políticos, a pesar de haberlos reducido al rol de aliados menores o de rivales minimizados. Esta realidad, a tratarse en la sección siguiente, fue vital para el proceso de transición democrática.

Los sandinistas construyeron una estructura de mando vertical que redujo a las estructuras legales y al Estado en general, a instrumentos administradores de la voluntad partidaria. El Ejército Popular Sandinista, la Policía Sandinista, la Seguridad del Estado Sandinista, el sistema legal (impredecible e inseguro, politizado y alejado de los principios generales del Derecho “burgués”) los Comités de Defensa Sandinista organizados calle por calle, los grupos de cristianos marxificados y nucleados alrededor de la hoy alicaída Teología de Liberación, todo lo mencionado estaba al servicio de la “democracia” y la revolución.

(Ortega Saavedra, 1980; Cardenal Martínez, Borge, 1981). En este contexto, se generalizó la violación de los Derechos Humanos. (US Govt. Printing Office, Country Reports on Human Rights Practices 1983).

Los dos organigramas presentados al final de este ensayo (figuras 1 y 2) proveen una visión sintética de la estructura del partido Sandinista y de la íntima interconexión Estado-partido en los años de poder del FSLN. Ambos ayudarán a explicar luego cómo esa estructura dominante se fue desdibujando en el proceso de transición a la democracia. Es útil indicar que el FSLN fue el único partido leninista en el mundo que mantuvo una dirección colectiva (la Dirección Nacional compuesta de nueve miembros) desde que llegó al poder en 1979, hasta que lo perdió en 1990.

Al observar la figura 2, se puede visualizar fácilmente que el Partido Sandinista (populista, movilizador, creador de una nueva política distributiva supuestamente encaminada al igualitarismo) tuvo un rol muchísimo más amplio y activo sobre el sistema político en particular, sobre el sistema legal, sobre el económico, y sobre el sistema social en general, que el papel desempeñado por ningún otro partido en la historia de Nicaragua. Este rol fue similar en todos los partidos de vanguardia (en su acepción leninista modernizada). Lamentablemente, los resultados humanos, sociales y económicos fueron desastrosos. La tasa de inflación acumulada llegó al 24,81% en el primer año de gobierno (1979-80) y saltó posteriormente a niveles casi incomprensibles (33.602% en 1988 , dos años antes del fin del régimen). (INIES, Boletín Socioeconómico No. 15, 1989, 6-12).

Bajo el régimen sandinista el PIB per cápita descendió de 7.519,2 Córdobas en 1979 (a valor constante de 1980) a 5.360, 7 Córdobas en 1988. Las exportaciones descendieron desde

412,4 millones de dólares en 1979 (un año anormalmente bajo por la guerra civil y el cambio de gobierno) a 235,7 millones en 1988. (Instituto Nicaragüense de Estadística y Censos, INEC, *Nicaragua en Cifras*. 1989, 19, 26). La debacle del sistema económico fue uno de los factores que contribuyó a la derrota sandinista.

Otra de las características definitorias de la conducta del sandinismo fue el internacionalismo proletario, que lo condujo al intervencionismo en pro de movimientos radicales de la época, tales como el FMLN de El Salvador. Esto lanzó a Nicaragua a la Guerra Fría, y eventualmente produjo la respuesta estadounidense: La estrategia de los “conflictos de baja intensidad”. Así las cosas, la guerra civil anti-sandinista adquirió una dimensión internacional, con resultados dolorosos para todo el país: La guerra causó 53.252 bajas (*El Revés de la Contrarrevolución*, 1987, 17) y los gastos militares alcanzaron el 50% (ó más) del presupuesto nacional. A nivel político, el repudio al reclutamiento militar del FSLN fue uno de los elementos en su derrota electoral de 1990. El internacionalismo proletario sandinista es un caso de un sistema político que intentó trascender sus fronteras (funcionales y territoriales) y provocó presiones externas que contribuyeron a su desplome y al inicio de la institucionalización democrática.

El caso cubano, al compararlo con el de Nicaragua, presenta en todo esto significativas diferencias. Para comenzar, el Movimiento 26 de Julio (M-26- J) y en esencia el proceso revolucionario, se movió fundamentalmente alrededor del liderazgo carismático de Castro. Al inicio hubo una lucha un tanto amorfa dentro del M-26-J entre los moderados y los radicales (como los Castro y Guevara) que prevalecieron rotundamente. Además, fuera del M-26-J hubo grupos opositores incipientes (como el Movimiento Revolucionario del Pueblo y el

Movimiento de Rescate de la Revolución) integrados por elementos heterogéneos (compañeros de Castro, nacionalistas y anticomunistas alarmados por el rumbo de la revolución). Todos ellos fueron nulificados por el castrismo, por su enorme poder de convocatoria popular, y por el rápido afinamiento de los mecanismos represivos del entonces nuevo régimen.

La centralidad de Castro fue tal que no fue sino hasta 1965 cuando se institucionalizaron las estructuras partidarias con la fundación del Partido Comunista, a pesar de que esa institucionalización fue relativa, dado el peso decisivo de la voluntad del Comandante en Jefe. El Partido Comunista de Cuba nació así sujeto al castrismo, realidad que tuvieron que aceptar tanto los que se unieron al proceso, como los que lo aceptaron pasivamente. Entre aquéllos estaban diversos miembros del viejo, desprestigiado y stalinista Partido Socialista Popular, que oportunista y hábilmente decidió desaparecer en 1961.

El caso de la ORI y Aníbal Escalante en 1962 y de los PURS y Marcos Rodríguez en 1964 fueron lecciones para quienes no hubiesen entendido que no estaban dentro de una revolución marxista más o menos ortodoxa, sino dentro de un fenómeno fundamentalmente castrista, en cierta manera una verdadera involución (desde una perspectiva weberiana) respecto a los procesos que tienden a la institucionalización, rutinización, estabilidad y predictabilidad de los sistemas. En tal ambiente, los esfuerzos de expresión y organización del centro y de la derecha política fueron reprimidos sin contemplaciones. A partir de allí se clausuraban las posibilidades para cualquier sistema basado en la competencia partidaria y en elecciones libres. Hasta realidades geográficas como la insularidad de Cuba ayudarían al cierre del sistema.

Una de las características más llamativas del régimen cubano es su durabilidad, íntimamente vinculada a la longevidad de su elemento cohesionador y legitimizador por excelencia, Fidel Castro. Desde luego, aunque Castro es un elemento central, su régimen es la expresión de un fenómeno sumamente complejo.

El castrismo, al inicio de la revolución, fue un movimiento de masas no enteramente articulado alrededor de ideologías ni estructuras y encontró en el PSP un elemento subordinado, pero valioso en cuanto éste ofrecía un marco ideológico elemental, organización y estructura y lazos con Moscú. A nivel internacional, Castro tuvo la fortuna de tomar el poder en medio de la larga confrontación bipolar y global de la era 1945-1991 y ese escenario lo catapultó a él y a Cuba hacia una prominencia que claramente excedía las verdaderas proporciones del líder y de su revolución. La estructura internacional de aquella época permitió a Castro intervenir desde escenarios globales (la crisis de los cohetes en octubre 1962), participar directa y abiertamente en África, y mantener una ingerencia (en general bastante más cautelosa) en países de iberoamérica, para lo cual fue importante el entonces poderoso Departamento de América.

Desde 1965, como ya fue señalado, las estructuras formales del gobierno revolucionario se definieron más con la fundación del Partido Comunista y con la publicación de la Constitución de 1976. Así quedaron formalmente constituidas las estructuras maestras del Estado revolucionario: La Asamblea Nacional del Poder Popular; el Consejo de Estado, que recuerda al Soviet Supremo de la difunta URSS, y verdadero comité ejecutivo de la no poco simbólica Asamblea; el Consejo de Ministros, máximo órgano administrativo y ejecutivo; y el Poder Judicial, formado por los diversos niveles de Cortes “del pueblo”, encargadas de una

justicia política subordinada al Consejo de Ministros. Alrededor de tal estructura giran los organismos e institutos especializados como la Junta Central de Planificación, el Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda, el Instituto Nacional de Turismo, etc. Vitales dentro del sistema son las entidades encargadas de difundir la ideología del régimen y de bloquear la difusión de ideas contrarias al mismo. (TV nacional; radiodifusoras; diarios; La Casa de las Américas; el Instituto Cubano de Arte y Cinematografía, etc) .

Inextricablemente unido al Estado, y determinando sus políticas y sus funciones, se yergue el Partido Comunista Cubano. Aunque formalmente su máxima autoridad es el Congreso (que se reúne una vez cada varios años), el centro del poder radica (lo mismo que ocurría en todos los partidos leninistas cuando tomaron el mando) en el politburó, la élite partidaria. Luego viene el Comité Central (CC). Éste ha servido para integrar a un alto nivel dentro del partido a representantes de una variedad de sectores e intereses existentes dentro del partido y de la sociedad, puesto que el PC, controlado por Castro, actúa como máximo elemento válido y eficaz para articular los intereses sociales y políticos.

El Comité Central ha venido aumentando su membresía: 100, 112, 148...El CC elige a la dirigencia del partido y está dividido en Departamentos, tales como Economía, Orientación Revolucionaria, Departamento de América, etc. Alrededor de las estructuras centrales del PC giran las célebres “organizaciones de masas”: Los Comités de Defensa de la Revolución (CDR); la Federación de Mujeres Cubanas; la Federación de Trabajadores Cubanos; la Asociación Nacional de Pequeños Agricultores, etc.

No obstante la señalada red de complejas instituciones, existe en todo el sistema el anacronismo de la multicitada hegemonía de Castro, la que en última instancia determina la

toma de decisiones cuando una situación así lo requiere. Diversos observadores señalan que en medio de esta generalizada falencia de definitiva madurez institucional, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba son las que más han avanzado hacia la relativa superación de tal estado de desarrollo. El proceso de consolidación institucional del cuerpo armado se aceleró en los años 70, de tal forma que sus responsabilidades difieren de las del sector civil, de las del sector económico o productivo propiamente dicho, y de las del Partido Comunista, no obstante la pesada presencia dentro del instituto armado de altos jefes militares y a la vez jefes partidarios. En efecto, la dirigencia de las Fuerzas Armadas tiene elevada participación en el gobierno y en el Comité Central del PC y ha ocupado hasta un 58% de los altos puestos del partido.

Una rápida revisión de la forma en que se traslapan las más altas autoridades militares y las partidarias revela lo siguiente: Fidel Castro: Primer Secretario del Comité Central; Presidente del Consejo de Ministros; Presidente del Consejo de Estado; miembro del Politburó, y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Raúl Castro: segundo Secretario del PC; primer vice-Presidente del Consejo de Ministros; miembro del Politburó y Ministro, Fuerzas Armadas. Abelardo Colomé Ibarra: vice-Presidente del Consejo de Estado; Ministro del Interior; miembro del Consejo de Ministros; miembro del Politburó, General del Ejército. Julio Casas Regueiro: Ministro; miembro del Consejo de Estado; miembro del Politburó, General del Ejército. Álvaro López Miera: Vice-Ministro; miembro del Comité Central; miembro de la Asamblea Nacional, General del Ejército. Leopoldo Cintra: Miembro del Politburó; miembro del Comité Central; miembro de la Asamblea Nacional, General y Comandante del Ejército de Occidente. Joaquín Quintas: Miembro del Comité Central; miembro de la Asamblea Nacional, General y Comandante del Ejército Central. Ramón Espinoza Martín: Miembro del

Politburó; miembro del Comité Central; miembro de la Asamblea Nacional, General y Comandante del Ejército de Oriente. Ulises Rosales del Toro: Ministro de la industria del azúcar; miembro del Comité Central; miembro del Politburó y General de División.

Lo expuesto hace pensar que, no obstante el grado de institucionalidad que han alcanzado las Fuerzas Armadas de acuerdo a la opinión prevaleciente entre los observadores del caso cubano, la respuesta de dichas fuerzas en el período post-Castro dependerá también de otros factores y no precisamente del grado de autonomía logrado por aquéllas hasta la fecha. Sobre este tema se volverá al final de la próxima sección.

Al comparar el régimen cubano con el sandinista es evidente la similitud formal y funcional de varios de sus elementos, pues el sandinismo se inspiró en diversos aspectos de la experiencia cubana. Pero además, tanto Castro como el sandinismo tomaron muchos elementos fundamentales propios de los partidos comunistas entonces en el poder en Europa Oriental, elementos “standard” de los partidos leninistas en general. Sin embargo, el elemento del caudillismo no se dió en el sistema sandinista. El caudillismo, que ha dado a la revolución castrista su perfil y la continuidad de su existencia, es el elemento que también podría sepultarla al desaparecer este tipo de guía, por naturaleza siempre temporal.

El Proceso de Transición Hacia la Democracia. Partidos Políticos y Elecciones. Su Papel en el Cambio de Estructuras. Reflexiones Para el Caso de Cuba.

La caída del Estado sandinista y la transición a la democracia en Nicaragua se debió a una compleja concatenación de factores. Unos fueron de carácter global -- el Reformismo de Gorbachov, el fin del bloque socialista y la reflatación del poder norteamericano a partir de la era Reagan. Otros fueron factores regionales, entre otros la posición de países como Honduras

en la lucha anti-sandinista y la diplomacia centroamericana. Ésta tomó fuerza con el Plan de Esquipulas (7 de agosto 1987), la declaración de San José y los acuerdos de Tela y Playa del Sol, tras el fallido plan Wright-Reagan y del previo fracaso del Grupo de Contadora. Otros factores fueron de carácter nacional o doméstico, ya vistos resumidamente.

Esta sección enfoca los cambios sistémicos desencadenados por el rol de los partidos políticos y las elecciones en la transición a la democracia al final de la época sandinista en 1990. Las elecciones de ese año fueron decisivas porque lograron la desarticulación básica de la estructura de poder entonces dominante. Las elecciones y los partidos, sectores del nivel nacional aunque enlazados con los factores mencionados en el párrafo anterior, estaban fundamentalmente en manos de grupos y fuerzas políticas nacionales. Por ello son variables mucho más controlables por los actores domésticos, por lo cual pueden proveer lecciones con un mayor valor prescriptivo y comparativo de vista a la situación de otros países en actual o eventual transición a la democracia.

Es importante recordar que la revolución sandinista redujo a los otros partidos a aliados subordinados o a grupos sujetos a todo tipo de limitaciones y represiones, pero no logró su extinción total. Muchos factores impidieron al FSLN llegar a su meta de ser partido único.

Para comenzar, el sandinismo (un claro ejemplo de la ya mencionada “segunda generación” de organizaciones marxistas armadas) sólo llegó al poder a través de una gran alianza nacional. La guerra contra el somocismo, mucho más sangrienta y destructiva que la librada en Cuba por Castro contra Batista, fue ganada con la concurrencia de fuerzas nacionales e internacionales democráticas. Por ello el sandinismo comenzó su era limitado por “compromisos tácticos” con fuerzas no marxistas a las que iría gradualmente apartando y

reduciendo. La economía tras la guerra civil de 1978-79, requería de ayuda extranjera a pesar de que el aparato productivo había quedado básicamente sano. Era además evidente que tal ayuda llegaría al inicio desde Estados Unidos y de otros países de la región, poco inclinados a ayudar a un régimen radical. Esto fue otro factor que limitó las acciones del FSLN para eliminar a los partidos y al sector privado.

Aunque el sandinismo se consolidó de inmediato en el poder por su control de las fuerzas armadas y de seguridad con asesoría cubana y euro-oriental, y por la rápida expansión de las “organizaciones de masas”, su ingerencismo en el área pronto lo confrontó con Estados Unidos. Esta situación forzó al nuevo régimen a refrenarse en varios de sus planes y a lanzarse a una enorme campaña diplomática a nivel global y dentro de los propios Estados Unidos. El FSLN intentó ocultar su naturaleza y a mostrar el rostro de una joven revolución democrática, multipartidista e interesada sólo en la independencia nacional y en su amor a los pobres del orbe, pecados que “provocaban la ira del despiadado imperialismo reaganiano”.

En cuanto a los partidos, en Nicaragua existió desde el inicio del régimen sandinista en 1979 hasta 1984, el llamado Frente Patriótico de la Revolución (FPR) formado por partidos de izquierda y de centro-izquierda, entre ellos el Partido Socialista Nicaragüense (PSN); el Partido Popular Social Cristiano (PPSC); el Partido Liberal Independiente (PLI) y el Partido Conservador Demócrata (PCD), rama conservadora colaboracionista con el FSLN. Todos ellos tenían casas partidarias y mantenían una limitada labor, pero infiltrados y vigilados por la Seguridad del Estado, tuvieron que enfrentar crecientes obstáculos a sus actividades.

Todos los partidos debían dedicarse a fortalecer la revolución, dentro del marco señalado por la Dirección Nacional del FSLN. Fuera del FPR existían otros partidos sujetos a

represión mucho más dura, tales como el Movimiento Liberal Constitucionalista (PLC), las ramas no colaboracionistas del Partido Conservador, el Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN) cuya dirigencia salió al exilio, y organizaciones gremiales, que para defenderse de un ambiente hostil participaban activamente en política, como el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP).

En 1984 el FPR se desintegró a causa del hegemonismo del FSLN, denunciado en su momento por los dirigentes del Partido Socialista, del Partido Popular Social-Cristiano y otros. Hubo casos como el del PLI, fragmentado a través de infiltrados de la Seguridad y del FSLN.

En ese año, 1984, el FSLN convocó a elecciones generales. Su propósito (declarado reiteradamente por la dirigencia sandinista ante los órganos partidarios) era el de ganar espacios en la arena diplomática, aislar a la política exterior norteamericana hacia Centroamérica, lograr el desarme de las peligrosamente crecientes fuerzas de la resistencia anti-sandinista, y una vez conseguido ello, acelerar el proceso revolucionario.

El Estado nicaragüense estaba entonces formalmente regido por una Junta de Gobierno, un Consejo de Estado y un poder judicial partidista, plagado de “tribunales populares” y de otras anomalías surgidas al calor del triunfo de 1979. No existía constitución política, sino dos documentos elaborados durante la fase final de la guerra civil contra Somoza: El Estatuto Fundamental del Gobierno de Reconstrucción y el Estatuto de Derechos y Garantías de los Nicaragüenses. Ambos serían substituidos por la Constitución de 1987, originada en las necesidades políticas y de propaganda del FSLN, como las señaladas en párrafos previos. Esa constitución está vigente hasta la fecha, aunque ampliamente reformada. (Egueva Gómez 2000,

1136-1190). Se trataba de una constitución básicamente partidaria, de limitado valor técnico-jurídico e inspirada en parte en la actual constitución cubana.

En las elecciones de 1984 el FSLN utilizó todas las ventajas de su control sobre los recursos del Estado y su aparato represivo, de tal forma que el único rival creíble del FSLN (la Coordinadora Democrática, CD) se retiró del proceso electoral porque no existía transparencia y ni siquiera seguridad física para sus partidarios. La CD estuvo formada por la Central de Unidad Sindical (CUS); la Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN); los partidos Social Demócrata, Social Cristiano, Conservador de Nicaragua, Liberal Constitucionalista y el COSEP. El FSLN, sin oponentes reales, triunfó con 63% de los votos para Daniel Ortega, su candidato a Presidente de la República y 64% para los candidatos sandinistas a la asamblea (61 asientos del total de 96 del legislativo). A éstos habría que añadir 27 escaños obtenidos por los aliados del FSLN y otros grupos de izquierda. Si bien las elecciones tuvieron una utilidad casi nula desde el punto de vista democrático inmediato, sirvieron para ejercitar a organizaciones partidarias no sandinistas, lo cual sería importante pocos años después.

Hacia 1988 la situación existente poco tiempo atrás había cambiado fundamentalmente para el FSLN. Las condiciones internacionales así como las internas (la resistencia armada; el abandono del estratégico proyecto agrario colectivista ante el crecimiento de una guerra anti-sandinista de base fundamentalmente campesina; el descalabro de la economía y el creciente descontento popular) todo indicaba a la dirigencia sandinista que el proyecto revolucionario estaba, irremediabilmente, muriendo. Los estratos superiores del sandinismo entendieron que había que prepararse para un nuevo orden post-revolucionario en el que si conservaban el poder tendrían que hacer profundas concesiones a la economía de mercado y a principios

básicos de la “democracia burguesa”. Si por el contrario perdían el mando, debían asegurarse que “serían respetadas las conquistas de la revolución”, notorias en el próspero nuevo status económico de la dirigencia en general.

La decisión de aceptar el advenimiento, por lo demás inevitable, de un orden post-socialista se lograría a través de largas e intensas negociaciones internas e internacionales. Dentro de este marco de referencia nuevo y adverso para el FSLN, se convocaron las elecciones de 1990.

Las negociaciones previas a las elecciones incluyeron, separadamente, a las fuerzas de la resistencia anti-sandinista y a las fuerzas políticas opositoras puramente cívicas. Por medio de éstas el FSLN logró acuerdos que incluían peticiones de las fuerzas cívicas de oposición a diversos Estados para aislar y desbandar a la resistencia armada. Por lo tanto, en el caso nicaragüense, la presencia de una oposición armada contribuyó decisivamente a que el FSLN (que en años previos había rechazado al menos 15 ofertas de negociación) se sentara al final a negociar seriamente.

El cinco de agosto de 1989 el FSLN firmó un acuerdo con 21 partidos y organizaciones políticas nacionales (nótese la fragmentación de la oposición en ese instante) por medio del cual el sandinismo se comprometía a liberalizar las condiciones políticas imperantes. Se revisaría el control de los medios de comunicación masiva y las aterrorizantemente amplias facultades de la Policía Sandinista, se llamaría a elecciones y sería suspendido seis meses antes de ellas el reclutamiento para el ejército sandinista. Las elecciones habrían de efectuarse el 25 de febrero de 1990, pero ello ocurrió después de una ordalía para las fuerzas opositoras: Toda suerte de ventajas para el FSLN, agresiones contra los opositores y amenazas de suspender el

proceso electoral, alternadas con promesas de efectuarlo en tiempo y forma. A pesar de todo esto, la oposición siguió trabajando con la mira puesta en la contienda electoral.

Evidentemente, las elecciones de 1990 fueron posibles porque existían partidos y organizaciones políticas que subsistieron durante la era sandinista por las razones ya explicadas. Tales organizaciones políticas y gremiales fueron desde 1979 a 1990 los canales (limitados, pero en todo caso alternos al complejo aparato sandinista) para la articulación y agregación de intereses y demandas de importantes sectores poblacionales. Por ejemplo, el PLI respondía a los intereses y simpatías de un grupo de la clase media. Las facciones del conservatismo no colaboracionista eran canal de expresión de algunos sectores de la clase alta, de una fracción de la clase media, y de pequeños sectores campesinos de diversas zonas del país. El COSEP nucleaba a los grupos más relevantes de lo que iba quedando de la iniciativa económica privada.

Todo lo anterior indica que a diferencia de otros Estados leninistas, la sociedad civil no había sido enteramente absorbida en Nicaragua por el dúo partido de vanguardia-Estado. La valiente resistencia activa y pasiva, logró (por ejemplo) que fracasaran los famosos Comités de Defensa Sandinista (CDS), modelados en los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) de Cuba, donde continúan activos. La situación en Nicaragua facilitó a la larga una alternativa electoral en cuanto se abrió la oportunidad.

El sandinismo tuvo como único rival serio en las elecciones de 1990 a la Unión Nacional Opositora (UNO). Esta alianza, después de innumerables luchas tanto internas como contra el cerrado sistema político imperante, quedó formada por los siguientes partidos políticos: Acción Nacional Conservadora (ANC); Movimiento Democrático Nicaragüense

(MDN); Partido Social Demócrata Nicaragüense (PSDN); Partido Socialista Nicaragüense (PSN); Partido Neo-Liberal (PNL); Partido de Acción Nacional (PAN); Partido Liberal Constitucionalista, (PLN); Partido Conservador de Nicaragua (PCN); Partido Popular Social Cristiano (PPSC); Partido Alianza Nacional Conservadora (PANC); Partido Comunista de Nicaragua (PC de N); Partido Liberal Independiente (PLI); Partido de Confianza Nacional (PCN). La UNO también tuvo el apoyo de organizaciones gremiales no sandinistas, como la Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN), la Central de Unión Sindical (CUS) y a la mayoría del empresariado privado organizado en el COSEP. Participaron en esta alianza ex-miembros del fenecido FPR.

La única forma de derrotar al FSLN, usufructuario de las ventajas del poder autoritario, sería a través de una alianza como la UNO, no muy finamente estructurada, pero poseedora de una gran amplitud, que inevitablemente requería la heterogeneidad de sus componentes. Por esto mismo era imperativo que la alianza se forjara alrededor de unas pocas metas y principios generales, tales como democratizar a Nicaragua y mejorar los niveles de miseria imperantes. Esto último demandaba, entre otras cosas, la reducción del enorme aparato militar y represivo sandinista. No obstante la modestia de su programa, la UNO estaba proponiendo una verdadera revolución, reorganizadora de las estructuras reales y formales de poder. (Como se verá más adelante, esta experiencia tiene facetas que podrían ser útiles para la transición en Cuba).

Cuando las dictaduras institucionalizadas se ven forzadas a conceder elecciones libres, la agregación democrática y organizada de preferencias políticas, tales elecciones desatan una transformación revolucionaria del sistema político y del Estado. En esas dictaduras, el Estado y el gobierno (en manos de partidos ideologizados) están integrados inextricablemente. El

Estado está de tal forma sometido al partido, que un cambio de partido gobernante implica una profunda reorganización y reorientación del Estado. Esto no sucede en las democracias, diseñadas para el cambio periódico de gobierno, el cual conlleva algunos cambios a veces profundos, pero sin llegar a la ruptura del sistema político ni del aparato estatal. El FSLN, obligado por circunstancias ya explicadas, se arriesgó a un proceso de cambio revolucionario cuyo curso general, tras la victoria de la UNO se resume de seguido.

En las elecciones de 1990 votó nada menos que el 86,23% de los votantes registrados (1.510 838 votos). De ellos 54,73% fueron para la UNO y 40,80% para el FSLN (Consejo Electoral. Aviso 1990) provocaron casi de inmediato los siguientes cambios estructurales en el sistema político: La Dirección Nacional (DN) del FSLN, máxima autoridad política del partido y del Estado, fue desplazada a nivel de Estado por la Presidencia de la República. Este fue un rápido movimiento inicial y básico para la separación entre partido y Estado. De inmediato comenzó la transformación de las estructuras reales de poder hacia una mayor conformidad o aproximación con las estructuras formales, definidas por la constitución y las leyes. De esta forma ocurrió también un desplazamiento profundo de las comisiones partidistas del FSLN (véase figura 2) las que, subordinadas inmediatas de la DN, habían ejercido un poder real superior al de la presidencia de la república y, desde luego, al de los ministerios de ésta.

La Comisión Ejecutiva y la Comisión Estatal del FSLN sufrieron un eclipse total en su rol sobre las estructuras del Estado. En cambio, en esta situación de vertiginoso flujo político, la Comisión de Defensa y Seguridad del FSLN más bien sufrió un profundo cambio. Desapareció como estructura partidaria y como eje superior jerárquico de organizaciones estatales como los ministerios de Defensa y del Interior, pero en su lugar surgió un mecanismo

de presión (con verdadero “poder de veto”) dentro del nuevo sistema político en camino a la democracia. Ese mecanismo estaba conformado fundamentalmente por la Seguridad del Estado y por el Ejército Popular Sandinista (EPS).

La función de este nuevo mecanismo sería defender (al menos durante la fase inicial de la transición) a “las conquistas de la revolución”, al poder económico de la élite sandinista, y a lo que pudiera salvar de su anterior poder político. La Dirección General de la Seguridad del Estado (célebre por sus crímenes) fue hasta ese momento parte del grupo de tres Direcciones Generales (las otras dos eran la de Policía Sandinista y la de Procesos Judiciales) subordinadas al Ministerio del Interior, el feudo del Comandante Tomás Borge.

Al EPS y a sus órganos periféricos los comandaba el General Humberto Ortega. La dinámica política a nivel estatal y a nivel intra-partidario dictó la desaparición del Ministerio del Interior y con ello el ulterior descenso de la suerte política de Borge. En tanto, Ortega se erigía como un hombre clave en las negociaciones sobre la transición y para el transcurso inicial de la misma. Todavía más: La Seguridad del Estado pasaría al EPS (y aunque bastante recortada en funciones, presupuesto y poder) quedaría integrada dentro de la Dirección de Inteligencia Militar. Bajo el mando de Ortega quedaban ahora dos entidades para salvaguardar algunos tesoros del naufragio revolucionario.

Lo anterior fue producto de negociaciones un tanto obscuras: Hubo un acuerdo inicialmente secreto, previo a la inauguración del gobierno de la UNO, entre el círculo más íntimo de la presidenta electa (conducido por su yerno) y el máximo liderazgo del FSLN (conducido por el Jefe del Ejército Humberto Ortega). Ese fue el llamado “protocolo de

transición”, que garantizó al sandinismo (entre otros puntos cruciales) la mencionada continuación de su control de las fuerzas armadas y de seguridad.

En todo caso, desde el inicio del gobierno de la UNO el discurso del EPS cambió de la retórica revolucionaria partidista al de “la profesionalización de las fuerzas armadas”. Era una clara concesión a las realidades nacionales e internacionales, necesaria para la supervivencia. Como lo señalan algunos analistas, el declive del internacionalismo proletario y más aún el fin del bloque socialista, dejaba al EPS sin una “retaguardia estratégica”, sin una fuente de equipos, repuestos y entrenamiento. (Guzmán 1992, 51-52). El futuro de las fuerzas armadas yacía en su redefinición institucional y en el acercamiento a Occidente, específicamente los Estados Unidos. (En 1992, en un acto que engendró agrias polémicas, el EPS otorgó su más alta condecoración al Teniente-Coronel Dennis Quinn, agregado militar de la Embajada de los Estados Unidos en Managua).

Aunque el EPS mantenía su presencia dentro del FSLN (nada menos que 22 de los 105 asientos de la asamblea partidaria), la tendencia a la separación era evidente. Pronto el ejército se vió involucrado en desalojos de tierras contra campesinos supuestamente sandinistas, en cumplimiento de órdenes del gobierno. A la vez, el EPS se mantenía como la fuerza más estructurada de la sociedad nicaragüense y con ello conservaba un gran peso en el sistema político, negándose a someterse enteramente al poder civil.

El EPS utilizó sus viejos vínculos partidarios en la Asamblea Nacional para asegurar su parte en el presupuesto y para evitar leyes que vulneraran su autonomía. Ésta llegó a extremos tales como los del manejo secreto de su presupuesto y la posesión de sus propias empresas al margen del sistema de control fiscal, pugna con el poder civil que se prolonga al día actual. Al

inicio no existía ni siquiera un plazo para la permanencia en la jefatura del ejército, y todo el sistema de promociones y otras normas se generaba dentro del propio ejército. (Todo ello de acuerdo al Decreto Ley 2-91, pasado a iniciativa del EPS). Sin embargo, con las reformas a la Constitución de 1987 y con nuevos reglamentos militares, el EPS iría transformándose gradualmente; cambió su nombre al de Ejército Nacional, de acuerdo a lo establecido por las reformas a la constitución; Ortega entregó el mando conforme el reglamento militar en 1995 al General Joaquín Cuadra, y éste (al término de su período) al General Javier Carrión en el 2000.

Visto en perspectiva, el “protocolo de transición” en lo relativo al ejército interpretó correctamente la que sería su gradual y todavía incompleta transformación. (Aparte del tema de si Nicaragua necesita o no de fuerzas armadas, todo indica que éstas se reorientarán al anti-terrorismo, a combatir el narcotráfico y a labores de acción cívica y defensa civil).

Pareciera hasta hoy que la continuidad del ejército en Nicaragua y su evolución gradual como institución inserta en una sociedad democrática, puede beneficiar la estabilidad nacional y hasta regional (lo cual afecta intereses de países como los Estados Unidos en varios temas, incluido el cada vez más serio problema migratorio). Sin embargo la continuidad de otras entidades con historial estrictamente político-represivo, como la Seguridad del Estado del FSLN difiere del caso del Ejército.

A diferencia de las posibles ventajas de la preservación e institucionalización plena del ejército, la supervivencia de la Seguridad del Estado facilitó en Nicaragua situaciones negativas como las siguientes : A) La continuación de crímenes selectivos contra dirigentes de la antigua resistencia anti-sandinista (cientos de ellos fueron asesinados y nadie fue castigado).

También fueron asesinados impunemente varios dirigentes cívicos. B) La continuidad del espionaje político (en declive pero real). C) El apoyo (según la opinión generalizada), a los paros, huelgas, y violentas asonadas que estremecieron tanto al gobierno Chamorro como al siguiente de Arnoldo Alemán. Tales hechos los obligaron a concesiones perniciosas para la seguridad, para la economía y para la velocidad de la institucionalización democrática. Una mayor firmeza en las negociaciones de transición, o una mayor presión internacional, podrían haber impedido la supervivencia de aquella entidad represiva, aunque esta haya sido en una versión reducida.

De todas maneras, la reorganización de la Seguridad del Estado provocó que varias dependencias de ésta, de carácter estrictamente partidario tales como los multitudinarios grupos de matones callejeros (las “turbas”) y más aún los CDS, entraran en una etapa de orfandad y declive, sin acceso a los beneficios del presupuesto estatal. Concomitantemente, órganos partidarios tales como los departamentos auxiliares, que tenían bajo su autoridad a ministerios del Estado, o que usurpaban algunas funciones de éstos, perdieron su rol al ascender el nuevo régimen. Ejemplos de ello (ver figura 1) fueron el Departamento de Relaciones Internacionales, o el de Educación Política, de enorme peso en las decisiones de los Ministerios de Exteriores y de Educación Pública respectivamente. También cesaron con el triunfo de la UNO las prebendas del presupuesto estatal que hasta entonces habían recibido los activistas profesionales del sandinismo, a partir del nivel de líderes de comité de base.

La toma del poder por un gobierno democrático afectó, evidentemente, a otros órganos del Estado. La Asamblea Nacional, antes dominada por el FSLN, pasó a ejercer un papel legislativo más a tono con las realidades de la democracia liberal, no obstante el hecho de

haberse visto empañada por la corrupción, el tráfico de influencias y las componendas con el FSLN en puntos tales como el de la propiedad de los bienes estatales y los confiscados. Parte de esa situación surgió de maniobras del propio gobierno de la Presidenta Barrios de Chamorro, minado por el nepotismo.

El poder judicial (de mala reputación y pésimo historial) permaneció mayormente en manos de funcionarios sandinistas, aunque empezó a moverse en un marco político diferente y en un ambiente legal más serio, ante la desaparición de la omnipotencia y el verticalismo del partido. De esta manera el poder judicial empezó a orientarse hacia la lenta reinstauración de los principios generales del Derecho y de las garantías fundamentales propias de las democracias.

En retrospectiva, es notable el hecho que la disolución de las estructuras de poder despótico ya descritas haya resultado del juego democrático-electoral en un régimen que en algunos aspectos había logrado un buen grado de institucionalización, al menos en lo tocante a la existencia de una resistente y duradera dirección colegiada, ciertamente menos primaria que una conducción básicamente carismática y unipersonal. La dirigencia del FSLN tomó en serio por lo menos en un punto al ejemplo de Sandino: La muerte de éste acabó con su proyecto en los años 30. El remedio ante tal eventualidad sería la dirección colegiada. Hubiera sido difícil que la desaparición de uno o varios miembros de la D.N. hubiera afectado significativamente el rumbo general de la revolución. Es cierto que la arbitrariedad de la Dirección Nacional afectó el desarrollo y el alcance de una madurez instucional digna de respeto durante la era sandinista, pero por otra parte, el proyecto revolucionario jamás estuvo nucleado (como en Cuba)

alrededor de un hombre, cuya eventual desaparición someterá al proyecto a tensiones y presiones insospechadas.

Al gobierno Chamorro le sucedió el del Dr. Arnoldo Alemán (1997-2002), candidato de la Alianza Liberal (nucleada alrededor del Partido Liberal Constitucionalista, PLC) y vencedor del candidato del FSLN Daniel Ortega, quien sufrió así una segunda derrota. Del total de 93 diputados al legislativo nacional, la Alianza Liberal obtuvo 42, el FSLN 36 y el resto quedó distribuido entre cinco partidos menores. No obstante la transparencia de las elecciones y la cuidadosa observación internacional que las avaló (La Prensa, Managua 12/11 1996, 1A) el FSLN inició toda suerte de protestas violentas y amenazas, hasta que finalmente fueron aceptados los resultados treinta y dos días después. (La Tribuna, Managua, 23/11/1996, 1A-2A).

La democracia se afianzó con esas elecciones que volvían a desempeñar funciones democráticas esenciales como la alternabilidad en el poder. Sin embargo, los vicios propios del clientelismo y la corrupción causaron grandes daños durante el período de Alemán, incluido un pacto con el sandinismo que repartió entre el PLC y el FSLN (con criterio bipartidista y de Estado-botín) grandes recursos públicos e importantes cargos en la Corte Suprema de Justicia, en otros tribunales, en la Contraloría General de la República, y en el Tribunal Supremo Electoral.

Con todo y ello, el gobierno Alemán concluyó normalmente. Tras las elecciones de Noviembre del 2001 tomó la Presidencia de la República el ganador de aquéllas Enrique Bolaños, candidato del PLC. Triunfó sobre el candidato del FSLN Daniel Ortega, quien recibió su tercera derrota consecutiva. Una vez más la participación popular fue extraordinaria,

un excelente síntoma para la legitimidad del sistema democrático. El PLC obtuvo 56,31% de los votos, el FSLN 42,28% y el Partido Conservador 1,41% . El PLC ganó 52 diputados y el FSLN 38. En esta ocasión la alta dirección sandinista y Ortega en persona reconocieron con rapidez los resultados del voto popular. Una vez más las elecciones cumplieron todas las funciones que de ellas se esperan en una democracia, explicadas al inicio de este trabajo.

Mientras el gobierno Bolaños se ha enfrascado en una campaña contra la corrupción e intenta cautelosamente desmontar las consecuencias del pacto Alemán-Ortega, puede decirse que a estas alturas la transición a la democracia se ha completado en lo fundamental. Queda, es cierto, camino por recorrer en muchas áreas, entre ellas la completa subordinación del ejército a la autoridad civil, sobre todo en asuntos presupuestarios.

Hay que añadir que, a nivel de partidos, al FSLN le falta mucho en su democratización interna. Así lo demuestra la permanencia del liderazgo “histórico” y la manipulación de eventos como las elecciones primarias.(La Prensa, Managua. 23/2/2001. 1A;3A;6A;7A. La Prensa, Managua. 24/2/2001. 6A;7A. (EL Nuevo Diario, Managua. 23/2/2001. 1). Los cambios intra-partidarios son limitados, aun en el último congreso del FSLN, 17 de Marzo del 2002. Algunos disidentes se quejan de que los cambios estatutarios propuestos (incluido un Consejo de 30 personas) concentrarán aún más el poder en pocas manos. (La Prensa. Managua 18/03/2002. 1A; 4A-5A). Sin embargo, no hay duda de que ese partido ya no es (ni podría ser) un “partido de vanguardia”, ni existe ya la estructura política de los 80, basada en la cuasi-identidad entre un partido leninista y el Estado.

Al volver una vez más la mirada a Cuba, todo indica que la transformación o sustitución del sistema allí vigente debe partir de un supuesto básico distinto del caso de

Nicaragua: Allí la lucha por la democracia arrancó del supuesto de que la lucha militar y política derrocaría o transformaría al Estado sandinista. En Cuba (a estas alturas ello es claro) tal cambio solo se iniciará por la desaparición o inhabilitación de Castro en razón de su edad.

En contraste con el sistema sandinista que enfrentó hasta una sangrienta y larga guerra civil, el castrismo ha sufrido presiones menos destructivas. Sus momentos de agudo peligro político-militar fueron la breve amenaza de Bahía de Cochinos y la corta y dramática crisis de octubre del 62, que terminó con una garantía para Castro, concedida por EE.UU. a la URSS. De allí que, sin los sobresaltos de una fuerte resistencia interna, el castrismo haya sobrevivido innumerables problemas, incluida la debacle de su modelo económico.

La economía cubana, dependiente como fue de la ayuda soviética y euro-oriental, se desplomó al cesar los subsidios a partir de diciembre de 1991, hecho anunciado por André Kozirev, entonces Mtro. de Exteriores de Rusia. La capacidad de compra de Cuba descendió de más de 8 mil millones de dólares en 1989 a menos de 2 mil doscientos millones de dólares en 1992. (Conferencia de Carlos Lage. The Miami Herald, 11/16/92, 1A-13A). El dramatismo de estas solas cifras resume una situación que hubiese probablemente desestabilizado a otro sistema. Pero en el castrismo diversos factores impidieron que ello ocurriera.

Uno de aquéllos ha sido la válvula de escape migratoria hacia E. Unidos. Comprensible desde el punto de vista humano, objetivamente ha contribuido a bajar la presión del caldero castrista. Más aún: irónicamente, un segmento de la comunidad exiliada al ayudar generosamente a sus parientes en la isla, es una gran fuente de divisas para el Estado cubano. Otro factor estabilizador del régimen es el control de los medios de comunicación y la represión efectiva contra la escasa y débil oposición. Además, está la función cohesiva de

Castro y los efectos de un populismo movilizador en el que un importante sector poblacional se siente “tomado en cuenta”, aunque no tenga capacidad de decisión.

Curiosamente, el control imperante en Cuba podría facilitar en el futuro el rápido cambio del sistema. El hegemonismo de Fidel Castro, la ya descrita acumulación de poder y cargos entre sus manos, introduce una grave fragilidad para el sistema post-Castro. El poder, como los cuerpos gaseosos, se expande y ocupa los vacíos. Por ello la ausencia de Castro dejará enormes huecos de liderazgo y poder (más allá de las funciones formalmente adscritas a cada puesto de cara a la sucesión).

Aunque las afirmaciones sobre tal futuro escenario son *a fortiori* hipotéticas y tentativas, es razonable suponer (en base a hechos y tendencias reales) que ni Raúl Castro, ni ningún otro dirigente, suplirá el cohesionamiento y legitimación provisto por el actual dirigente máximo. La ausencia de F. Castro tenderá a producir pugnas dentro del Partido, las Fuerzas Armadas y el Estado, pero el fenómeno será todavía más complicado: Desatará el reacomodamiento entre distintas unidades del sistema político, todo un proceso inter-institucional redefinitorio de influencias, cuyo árbitro actual es en gran medida el célebre Jefe de Estado, Jefe de Gobierno, Presidente del Consejo de Estado, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, miembro eximio del Politburó y Secretario del Partido Comunista.

No obstante lo dicho, hay expertos en Cuba, como el Dr. Jaime Suchlicki que sostienen la tesis contraria: Lo más probable es que Cuba no tendrá una transición sino una sucesión (de Fidel Castro a Raúl Castro), lo que solamente podría quizás evitarse con la coordinación de las fuerzas opositoras al régimen y con una sólida presión internacional. En todo caso, si se diera el escenario de la transición, éste abrirá una gama de opciones relativas a la transformación de

cada sector del sistema político y del sistema social en general: Pluripartidismo; reformas al sistema legal; fuerzas armadas y de seguridad; apertura económica, privatización, compensaciones; vivienda; educación; salud, y además.

En lo referente al rol de los partidos y las elecciones en la futura transformación del sistema cubano, cabe indicar que las condiciones de la oposición en Cuba, débil y desarticulada por la represión y la falta de respuesta masiva, harán difícil el camino. Sin embargo, algunas de las estructuras represivas de hoy, tan enraizadas en la sociedad cubana como los CDR, pueden dividirse y los fragmentos pueden mutarse una vez perdido su gran norte y conductor. Por ello, de esas mismas circunscripciones territoriales pueden surgir organizaciones alternas y democráticas, vitales para la lucha partidaria y electoral. En Nicaragua, con el sandinismo ya en crisis, ocurrió frecuentemente que los activistas democráticos de los barrios eran y son antiguos miembros de los CDS, en los que estuvieron insertos por presiones. En el momento oportuno su experiencia de “cedesistas” les sirvió para las nuevas labores de libre organización y proselitismo.

Una gran lección que se puede tomar de la UNO de Nicaragua en 1990 es la heterogeneidad de sus componentes y la generalidad de su programa, temas señalados en páginas anteriores. En Cuba, la ausencia de partidos de oposición posiblemente obligará también a la articulación de un gran movimiento de oposición inicial, alrededor de temas tan generales como los Derechos Humanos, garantías políticas, separación del Estado y el partido, y apertura económica. No se debe perder de vista que quienes han mantenido algún hábito de oposición dentro de Cuba han sido los activistas pro-Derechos Humanos. Presumiblemente esta realidad será considerada por las numerosas organizaciones cubanas en el exilio al

momento de colaborar con los cubanos “de adentro”. Así podrían formar una alianza capaz de derrotar cívicamente al poderoso Partido Comunista, uno de los tres grandes actores institucionales en Cuba. (Los otros dos son las Fuerzas Armadas y el Ministerio del Interior, con sus fuerzas de seguridad).

No hay duda de que los partidos y la elecciones fueron en última instancia decisivos (y económicos en términos materiales y humanos) para la transformación de Nicaragua y de numerosos países ex-comunistas europeos. Por ello es un imperativo moral y político el explorar tales medios cívicos para el futuro de Cuba. Pero más allá de los partidos y la elecciones, hay numerosos factores a los que no se les puede tratar en este corto ensayo. Con todo y ello, vale al menos mencionar a un elemento clave del sistema cubano: El sector militar.

Incluso una breve mención a dicho sector debe indicar que la preservación y transformación de las Fuerzas Armadas serviría múltiples propósitos. Por un lado, probablemente jugarían un rol parecido al que en Nicaragua jugó el instituto militar para defender algunos de los llamados (con una frase hecha) “logros de la revolución”. Esa red de seguridad (realistamente necesaria) facilitaría la apertura de otras y numerosas áreas del sistema. Además, las Fuerzas Armadas de Cuba son la entidad institucionalmente más madura de la isla y por ello, en caso de cambios sistémicos, es la organización más adecuada para preservar el orden, incluido el control para evitar un aluvión migratorio que afectaría a Estados Unidos.

Hay que admitir realistamente que cualquier proceso evolutivo de las Fuerzas Armadas de Cuba tendrá que competir contra décadas de control político (desde la fundación de aquéllas), construido alrededor de: a) Lealtad personal a Castro y a los principios

revolucionarios. b) La organización del Partido Comunista dentro de las Fuerzas Armadas. c) La profesionalización y modernización institucional. d) El uso de la institución armada en apoyo de fines económicos y políticos. (P.G. Walker, 1995, 526). Sin embargo, ni ese control políticos ni sus elementos son inmutables. La eventual desaparición de Castro erosionará a uno de los elementos de control, mientras que la pérdida de credibilidad de los paradigmas marxistas eventualmente, creará distancias entre la lealtades partidarias y la tendencia a la profesionalización y modernización.

La unión americana podría colocarse en buena posición para atraer al estamento militar cubano e influenciar en su modernización dentro de un marco democrático. En efecto, las Fuerzas Armadas de Cuba carecen desde hace más de una década del apoyo de un socio estratégico para entrenar su personal y modernizar no solo al equipo sino a la institución como un todo de cara al futuro dentro de este nuevo siglo.

Un informe preparado hace ya un tiempo (6 de mayo de 1998) por la Agencia de Inteligencia de la Defensa (DIP) americana establecía que ha disminuido el peligro que para Estados Unidos representó el aparato militar cubano, aunque hay que considerar todavía peligros tales como: a) La utilización de Cuba para labores de inteligencia anti-estadounidenses. b). El potencial peligro de armas no convencionales (biológicas y químicas). c). Su rol ante la posible inestabilidad cuando cambie el régimen y su postura ante la posibilidad de una emigración masiva.

Estos potenciales peligros podrían obviarse y transformarse en colaboración (anti-drogas, anti-terrorista, anti- tráfico humano, conservacionista del ambiente) si las Fuerzas Armadas de la Cuba post-Castro establecieran con Estados Unidos nexos basados en parte en

los factores señalados en el párrafo pre-anterior. Por otro lado, es esperable que Estados Unidos haya hecho abundantemente claro que, tras la retirada rusa de la base de Lourdes, no permitirá la presencia de ninguna otra potencia (incluida China) que amenace desde la isla la seguridad nacional. En todo caso, hay que admitir que la construcción de las nuevas relaciones será complicada por la presencia de jararcas militares que son también jerarcas del partido. En Nicaragua se logró con relativa rapidez que ningún militar activo tuviese a la vez un rol activo dentro del FSLN u otro grupo partidario. Habría que presionar por algo parecido en la Cuba post-fidelista.

La Seguridad del Estado comunista es un caso distinto al de las Fuerzas Armadas. Como quedó demostrado en Nicaragua, esta institución (adscrita desde 1990 al Ejército) es dañina. La Seguridad del Estado partidista tiene poco que ofrecer a la sociedad y a los países vecinos. Afortunadamente, colocada fuera de su matriz dictatorial, una Seguridad del Estado partidarizada es políticamente vulnerable en vista de su historial y funciones. Por esto, en búsqueda del completo reemplazo de la Seguridad del Estado, en el escenario cubano deberá haber una presión política intensa a nivel interno e internacional. Tal objetivo, sin embargo, encontrará serios obstáculos. Por ejemplo, el Ministerio del Interior está comandado por altos oficiales del Ejército, caso del General Colomé.

Sin desconocer los obstáculos para la futura transición cubana, la experiencia mundial de los últimos años del Siglo XX es esperanzadora: Regímenes tan diversos, tan duros y con muchos recursos, como la URSS y Sudáfrica, se transformaron irrevesiblemente y sin violencia. Indudablemente, junto al proceso de globalización (económica y cultural, con sus

buenos y sus malos aspectos, con la incontenible marea tecnológica e informativa) la democracia se expande alrededor del globo.(A. Giddens, 2000. 85-100).

La transición cubana se puede beneficiar también con el estudio de la experiencia nicaragüense en sectores del sistema social, como la educación pública superior, donde (al igual que en sectores del sistema económico como el transporte y los procesos de compensación y privatización) se cometieron errores y delitos graves. En el terreno de la privatización existe, además, abundante experiencia en países como la República Checa, Estonia, Hungría, Polonia, Rusia. Fundamentalmente se han utilizado tres métodos básicos de privatización: Venta a inversores ajenos a la empresa; compra por la gerencia y los trabajadores; privatización por “vouchers”. (Gray, 1996, 183-195). Nicaragua ha utilizado la dos primeras formas. Sin embargo, sin mecanismos que aseguren la publicidad y transparencia de las transacciones, la privatización tiende a convertirse en un festín para los corruptos, casos de países tan diversos como Rusia y Nicaragua. En distintos casos el resultado ha sido baja producción y perpetuación o incremento de la pobreza, como ha ocurrido en Rusia.

Cuba enfrentará el complejo proceso de la transición a la democracia con la ventaja de tener varios precedentes, como el caso de Nicaragua, que muestra aciertos y errores. Precisamente lo tardío de la futura transición en Cuba, puede darle a la nación cubana la ventaja de la perspectiva que otras naciones no tuvieron al iniciar cambio. Desde la transformación del sistema político (ojalá que por la vía cívica, que ha sido posible hasta en sistemas antes tan cerrados como el soviético), se pueda proceder al cambio de los otros sistemas que conforman a la sociedad cubana.

Bibliografía

Agencia Nueva Nicaragua. (1987). Managua: *El Revés de la contrarevolución: Un Balance*.

Almond Gabriel, G. Bingham Powell Jr. et al.(2000) *Comparative Politics Today: a World View* Seventh edition. New York: Longman.

Arce Castaño, Bayardo, (sin fecha) *Las Fuerzas Motrices antes y después de la Revolución*. Managua: Sección de Propaganda y Educación Política del FSLN.

Axford, Barry and Ben Rosamond.(1997). *Political Participation*. Ensayo en *Politics: An Introduction*.London: Routledge.

Black, Gordon and Benjamin Black (1995) . *Americans Want and Need a New Political Party*.Ensayo en *American Politics Today*. Eds. Allan Cigler and Burdett A. Loomis. Boston: Houghton Mifflin.

Borge, Tomás. (Sin fecha). *Seguridad del Estado, Seguridad del Pueblo*.Managua: Ministerio del Interior.

Cardenal, Ernesto y Tomás Borge. (1981). *Revolución y Cristianismo en Nicaragua*.Managua: Informes del Centro Antonio Valdivieso (CAV), Instituto Histórico.

Castañeda, Jorge. (1994). *Utopia Unarmed. The Latin Ameican Left after the Cold War*.New York: Vintage Books.

Consejo Supremo Electoral. (2000) *Aviso*.Managua.

Dirección Nacional del FSLN. (1977). *Platafoma General Político-Militar del FSLN para el Triunfo de la Revolución Popular Sandinista*. “Algún lugar de Nicaragua”.

-- (1978). *Circular Interna*. “Algún lugar de Nucaragua”.

--(1979) *Análisis de la Coyuntura*. (*Encuentro de la Dirección Nacional, septiembre de 1979*). Managua.

Duverger, Maurice. (1980). *Instituciones Políticas y Derecho Constitucional*.Barcelona: Editorial Ariel.

Easton, David. (1975). *Esquema para el Análisis Político*.Buenos Aires: Amorrortu Editores.

El Nuevo Diario. Managua, 23 de febrero 2001. Pag.1

Esgueva Gómez, Antonio. (2000). *Las Constituciones Políticas y sus Reformas en la Historia de Nicaragua*. Managua: Editorial IHCA. Segunda edición.

Giddens, Anthony. (2000). *Runaway World*. New York: Routledge.

Gray W., Cheryl. (1996). *In Search of Owners: Privatization and Corporate Government in Transition Economies*. Ensayo en *The World Bank Report Observer*. Vol 11, No. 2. Washington D.C. Pags. 179-197.

Guzmán, Luís H. (1992). *Políticos en Uniforme: Un Balance del Poder del Ejército Popular Sandinista (EPS)*. Guatemala: INCEP.

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) (1989). Managua.

INIES. (1989) *Boletín Socioeconómico* No. 15. Managua.

Lage Carlos. Conferencia. Reproducida por The Miami Herald. 16 noviembre, 1992. Pags. 1A;13A.

La Prensa. Managua. 12 noviembre 1996. Pag.1A.

La Prensa . Managua. 23 febrero 2001. Pags. 1A; 6A;7A.

La Prensa. Managua. 24 febrero 2001. Pags. 1A; 4A; 5A.

La Prensa. Managua. 18 marzo 2002. Pags 1A; 4A; 5A.

La Tribuna. Managua. 23 noviembre 1996. Pags. 1A; 3A; 6A;7A.

Lawson, Kay. (1999). *Why We Still Need Real Political Parties*. Ensayo en *American Politics*. Eds. Allan Cigler and Burdett Loomis. Boston: Houghton. Cuarta edición.

Lenin, Vladimir. (1921). *X Congreso del PC (b) de Rusia*. Aparece en *Lenin. Obras Escogidas*. Moscú. Editorial Progreso. Sin fecha.

--(1925). *Nuestro Programa*. Aparece en *Lenin: Obras Escogidas*..

Lipset, Seymour Martin. (1986). *Values, Education and Entrepreneurship*. Aparece en *Promise of Development: Theories of Change in Latin America*. Eds. Peter F. Klarén and Thomas Bossert. Boulder: Westview Press.

Mackenzie WJM. (1974). *Elecciones. Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*. Director: Vicente Cervera Tomás. Madrid: Editorial Aguilar. Tomo 4.

Mascitelli, E. (1979). *Diccionario de Términos Marxistas*. Barcelona: Alonso Impresores.

O'Connor, Karen y Larry Sabato. (2000). *American Government: Continuity and Change*. New York: Longman.

Ortega Saavedra, Daniel. (1980). *Documento de Estudio*. Managua: Casa de Gobierno. Dirección de Divulgación y Prensa de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Orúe, Cipriano. (2000). *Presidentes de Nicaragua*. Miami, Florida: NicArts.

Silvert H. Kalman. (1986). *The Politics of Social and Economic Change in Latin America*. Aparece en *Promise of Development: Theories of Change in Latin America*. Eds. Peter F. Klarén y Thomas Bossert. Boulder: Westview Press.

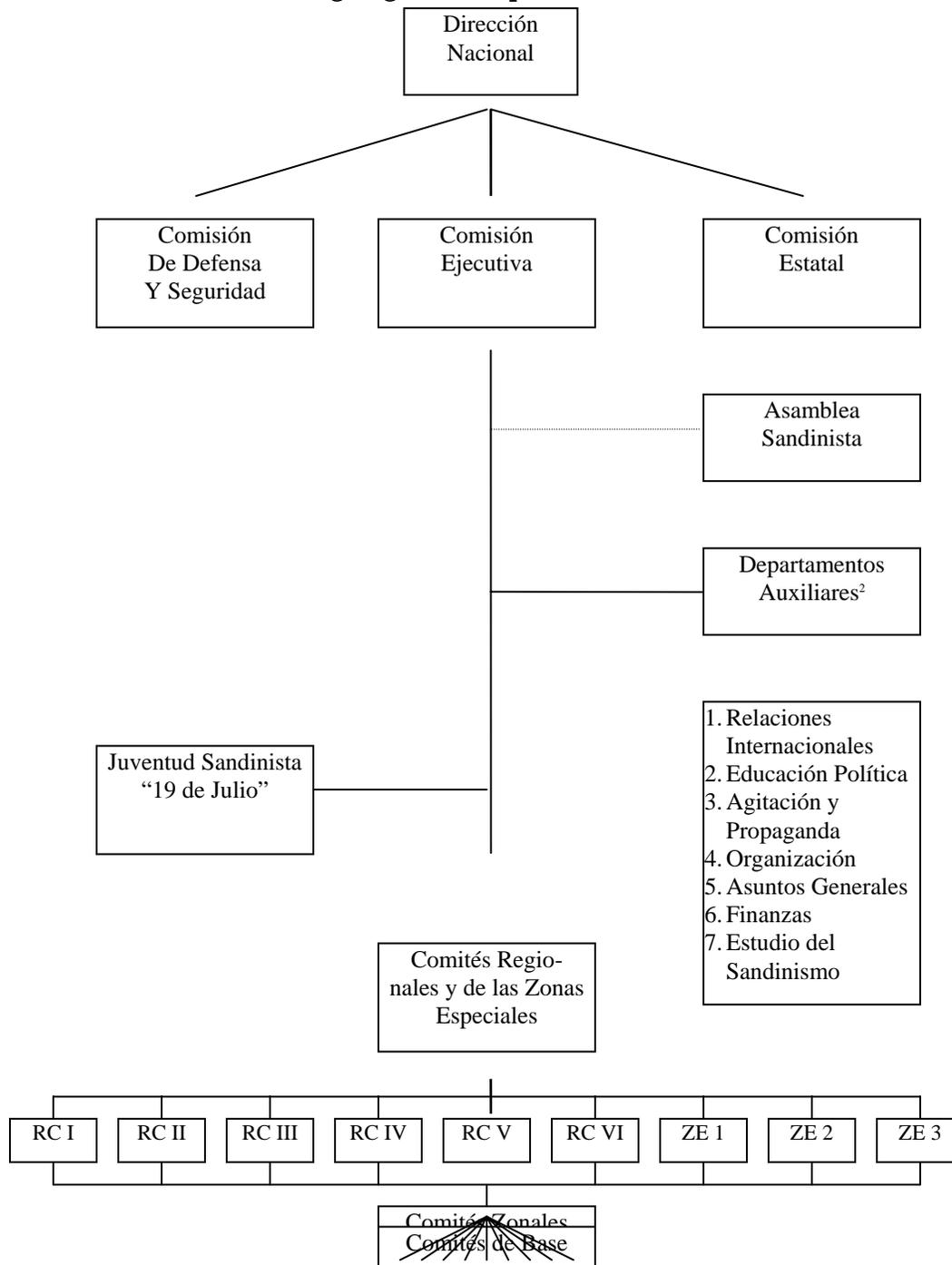
Teixeira, Ruy. (1999). *Voter Turnout in America: Ten Myths*. En *American Politics*. Eds. Allan Cigler and Burnett Loomis. Boston: Houghton Mifflin Co.

U.S. Government Printing Office. (1983). Washington D.C. *Country Reports on Human Rights Practices*.

Walker Greene, Phyllis. (1995). *Political-Military Relations from 1959 to the Present*, aparece en *Cuban Communism*, eds. Irving L. Horowitz and Jaime Suchlicki. New Brunswick: Transaction Publishers.

White, Stephen, John Gardner and George Schopflin (1982). *Communist Political Systems: an Introduction*. New York: Saint Martin Press.

Figura 1
Organigrama del partido sandinista¹



¹ Hasta el primer congreso del Partido (19 de julio de 1991).

² La fuente del organigrama es *El FSLN: Antecedentes y Estructura Orgánica* (Managua: Editorial Vanguardia, sin fecha), p. 13.

Figura 2
Estructura de poder del Frente Sandinista: Estado y Partido
(Hasta el 25 de febrero de 1990)

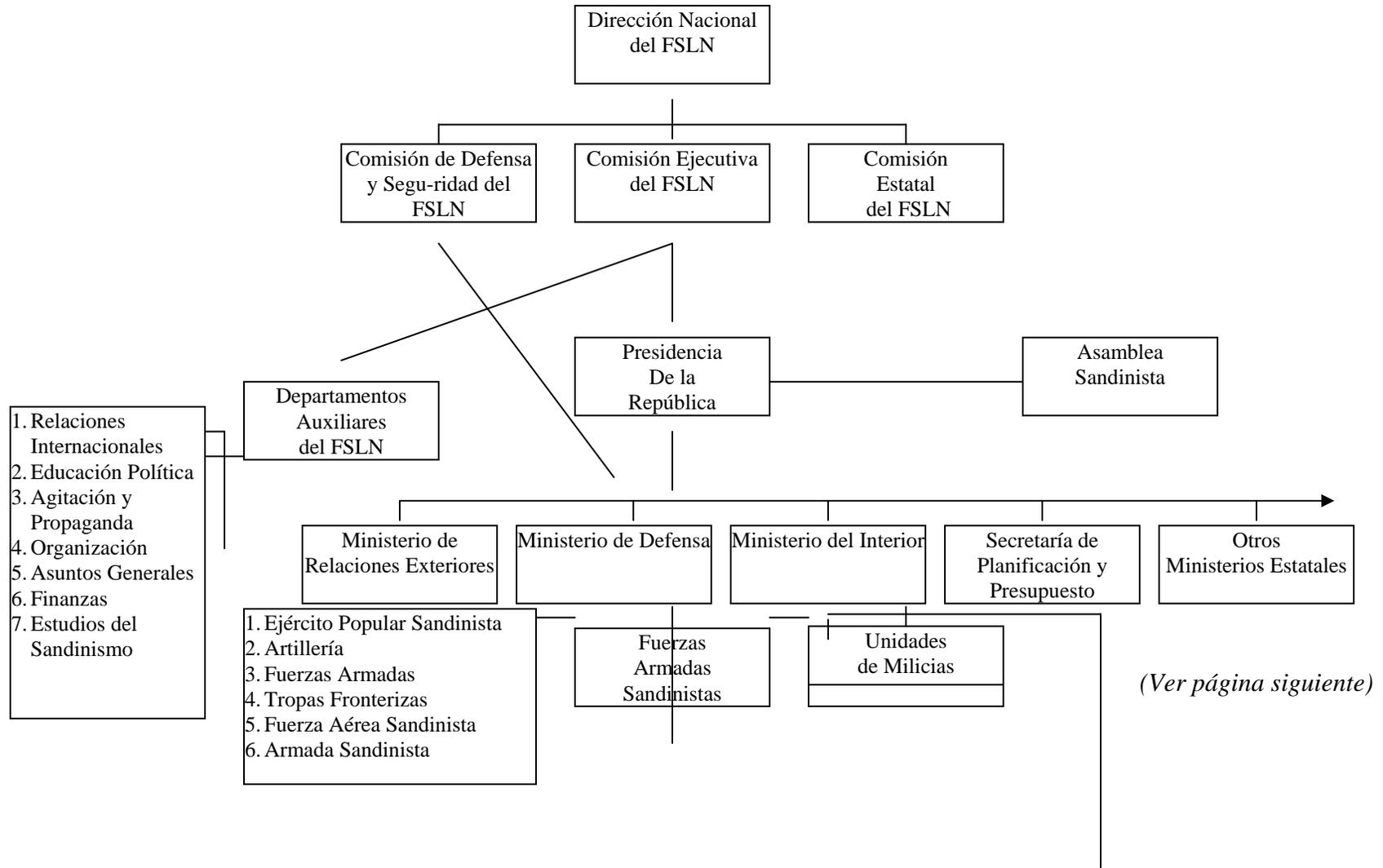
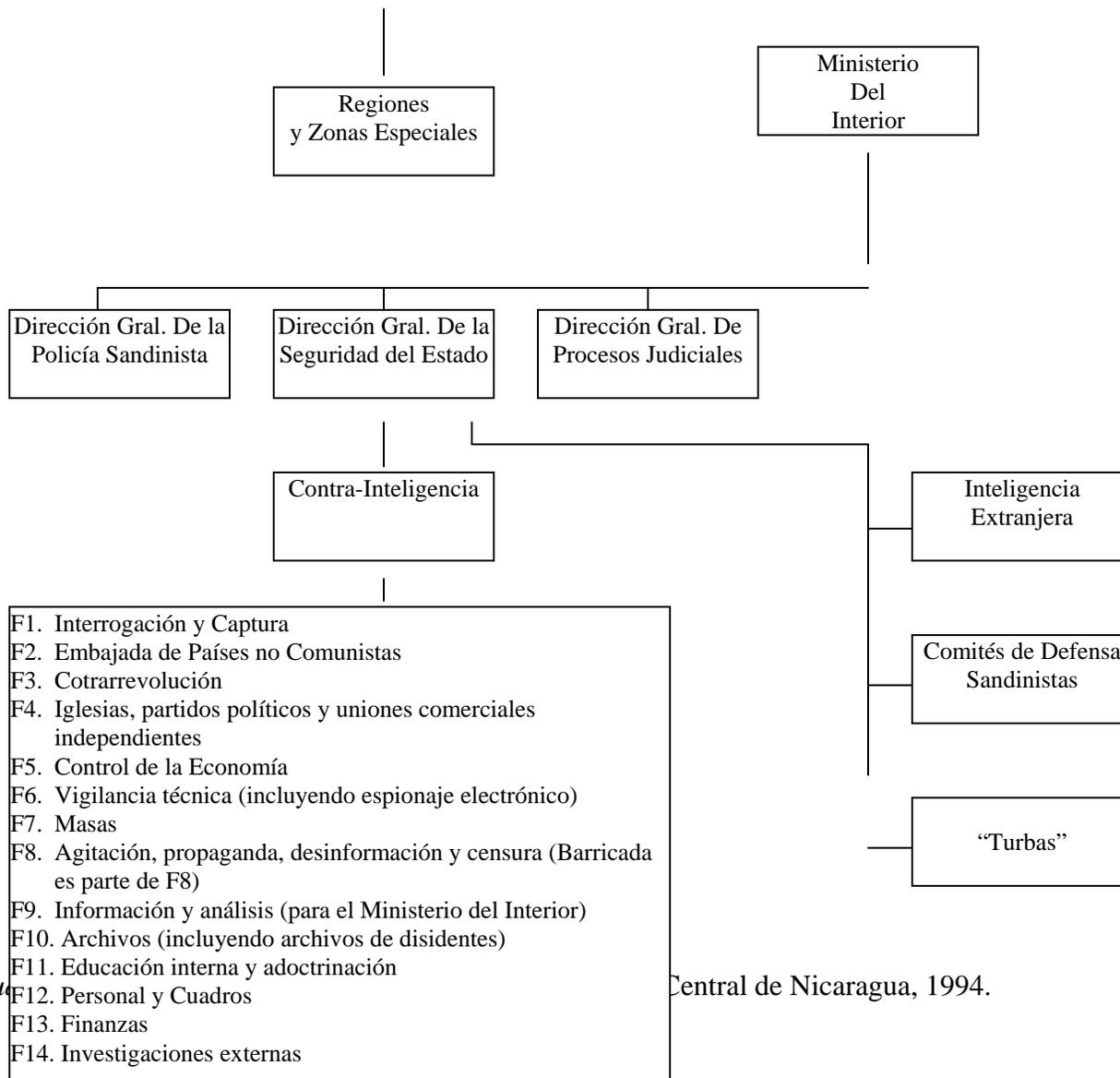


Figura 2. Continuación



Fuente: *El Crepúsculo de la Vangu*

Central de Nicaragua, 1994.